

ACTA No. 94

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, 30 de Agosto del año 2024, 11:00 Horas A.M (Once de la Mañana), en en el recinto oficial de Palacio Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, ubicado en López Mateos Número 324, Colonia Fundo Legal, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, para celebrar Sesión Ordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 50 Bis, 51, 52, 54, 68 Fracción I, 69 Fracción II y 89 Fracción I de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme al siguiente:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaratoria relativa al quórum legal.
- II. Instalación y apertura de la sesión por el C. Presidente Municipal, Ing. Juan Francisco Gim Nogales y aprobación del orden del día.
- III. Aprobación de las Actas 85,86,87,88,89 y 90 y Dispensa de la lectura del Acta 93 de la sesión extraordinaria celebrada el día 13 de Agosto de 2024.
- IV. Informes correspondientes a los meses de Julio y Agosto de 2024, que presentan para conocimiento del pleno del Ayuntamiento, los titulares de los organismos descentralizados denominados: CMCOP, IMFOCULTA, IMIP, INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES, OOMAPAS, PREPARATORIA MUNICIPAL “OMAR OSVALDO ROMO COVARRUBIAS”, PROMOTORA INMOBILIARIA, DIF MUNICIPAL y FOPIN, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 110 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.
- V. Escrito que presenta el Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, mediante el cual exhibe, para conocimiento del pleno, informes relacionados al estado que guarda la Administración Pública Municipal, correspondientes a los meses de Julio y Agosto de 2024, lo anterior para

dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 65 Fracción VIII, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

VI. Escritos que presenta la Mtra. Edna Elinora Soto Gracia, Síndico Municipal, mediante el cual pone a consideración del pleno, para su aprobación, en su caso lo siguiente:

a). -Turnar a las Comisiones Unidas de Gobernación y Reglamentación, Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio y Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su estudio, análisis y dictamen, la solicitud de la celebración de compraventa entre el Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora y la C. María del Los Ángeles Muñoz de un inmueble descrito como Lote D de la Manzana XVIII con superficie de 163.62 M2 ubicado en Cerrada Lotus No. 5 del Fraccionamiento Monarca Residencial.

b). – Informar al pleno del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, la notificación presentada por parte del propietario y de la Notaría Pública de las fracciones de terreno cuya descripción y características plasma en el escrito, relativa a ejercer el derecho de preferencia sobre dichas fracciones.

c). -Se autorice la donación a favor de DIF Municipal, del bien inmueble con superficie total de 2,439.27, ubicado en Calle Veracruz S/N, Colonia Rosarito, para instalar el CADI Eva Sàmano adscrito al DIF Nogales, de ser procedente se apruebe lo solicitado en los puntos del Primero al Cuarto punto del escrito presentado.

VII. Escrito que presenta el Lic. Jesús Arturo Madrid Rosas, Oficial Mayor, mediante el cual presenta para su aprobación, en su caso, el Dictamen que emite la Comisión Mixta de pensiones y jubilaciones del Ayuntamiento, relativo a la pensión por invalidez total y permanente y servicio médico a favor de Luis Alberto Santamaria Rodríguez.

VIII. Acto relativo a la declarar recinto oficial las instalaciones del Teatro Auditorio ubicado en Avenida Álvaro Obregón Número 286 Colonia Fundo Legal, de esta ciudad de Nogales, Sonora, para la celebración de las sesiones solemnes del Tercer informe de Gobierno Municipal y la Toma de

Protesta e Instalación del Ayuntamiento electo, los días 15 de Septiembre de 2024 y 16 de Septiembre de 2024 respectivamente.

- IX. Designación de la Comisión Plural de regidores, que fungirá como comisión de enlace con el Ayuntamiento electo, encargada de convocar a los integrantes de dicho Ayuntamiento, de conformidad con la constancia de mayoría, de asignación y la declaratoria de validez expedidas por el órgano respectivo, o en su caso, con la resolución del Tribunal Electoral correspondiente, para que acudan a la sesión de instalación formal del mismo, en cumplimiento a la Ley de Gobierno y Administración Municipal y al Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, en sus artículos 32 y 20 respectivamente.
- X. Escrito que presenta la regidora propietaria Guadalupe Patricia Martínez Chiapa, mediante el cual pone a consideración del pleno del Ayuntamiento, para su aprobación, en su caso, la propuesta de emitir un punto de acuerdo mediante el cual se autorice el pintado de cajones exclusivos para personas con discapacidad en el primer cuadro de la ciudad.
- XI. Escrito que presenta el regidor propietario David Ricardo Jiménez Fuentes, mediante el cual presenta la iniciativa de proponer convenio de colaboración (incorporación de las limítrofes de la vía comunicación al caudal territorial del Ayuntamiento de Nogales, Sonora) con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que sea turnado a las comisiones unidas que enumera en el escrito presentado.
- XII. Correspondencia recibida.
- XIII. Informe de Comisiones.
- XIV. Asuntos Generales.
- XV. Clausura de la Sesión.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Buenos días a todos, a todos ustedes, compañeras y compañeros regidores, síndico municipal y ciudadana secretaria, gracias por atender la convocatoria y estén presentes en esta sesión ordinaria, que llevaremos a cabo en el recinto oficial de este ayuntamiento, le pido por favor a la secretaria que proceda a pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal, delante por favor secretaria.

La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: gracias alcalde, buenos días compañeros, y procede al pase de lista: Ing. Juan Francisco Gim Nogales (presente), Edna Elinora Soto Gracia (presente), Martin Elías Ortega López (no asistió), Elba Edith Reichel López (presente), Luis Miguel Luque Armenta (presente), Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela (presente), Hipólito Sedano Ruiz (presente), Josefina Chacón García (presente), Javier Díaz Ugalde (presente), Juana Elizabeth Marín Martínez (presente), Marco Efrén Rivera Cabrera (presente), Perla Anaís Méndez Cota (presente), Lisandro Javier Armenta Rosas (presente), Lidya Adelaida Gutiérrez Gómez (presente), Laura Elba Méndez Ríos (presente), Yarelle Alejandra Rivera Leyva (presente), David Ricardo Jiménez Fuentes (presente), Leticia Calderón Fuentes (presente), Demetrio Ifantópulos Aguilar (presente), Eva Chávez Gutiérrez (presente), El C. Regidor Propietario, Francisco Martin Bojorquez Quiñonez, (presente), Guadalupe Patricia Martínez Chiapa (presente), de la lista de asistencia que se encuentra firmada, se desprende la comparecencia de 22 integrantes del ayuntamiento en esta sesión ordinaria, por lo que le informo señor Presidente, que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias secretaria existe quorum legal, por lo tanto, declaro legalmente instalada esta sesión ordinaria, le pido por favor a la secretaria del ayuntamiento proceda a la lectura del orden del día.

La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: gracias, y procede a la lectura del orden del día.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: gracias secretaria, una vez concluida la lectura quienes estén por la afirmativa de aprobar el orden del día, sírvanse por favor de manifestar su voto levantando su mano la señal de aprobación. – La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Uno. - Se aprueba por unanimidad de votos (22 Integrantes), el orden del día bajo el cual se desarrolla esta sesión ordinaria celebrada el 30 de Agosto de 2024. **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias, para el desahogo del **punto número tres del orden del día:** Aprobación de las Actas 85,86,87,88,89 y 90 y Dispensa de la lectura del Acta 93 de la sesión extraordinaria celebrada el día 13 de Agosto de 2024, quienes estén de acuerdo en aprobar las actas mencionadas y la dispensa de la lectura del acta número 93, favor de manifestarlo levantando su mano la señal de aprobación. – La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Dos. - Se aprueban por unanimidad de votos (22 Integrantes), las Actas 85,86,87,88,89 y 90 y la Dispensa de la lectura del Acta 93 de la sesión extraordinaria celebrada el día 13 de Agosto de 2024. **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias, pasamos **al punto número cuatro el orden del día**: Informes correspondientes a los meses de Julio y Agosto de 2024, que presentan para conocimiento del pleno del Ayuntamiento, los titulares de los organismos descentralizados denominados: CMCOP, IMFOCULTA, IMIP, INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES, OOMAPAS, PREPARATORIA MUNICIPAL “OMAR OSVALDO ROMO COVARRUBIAS”, PROMOTORA INMOBILIARIA, DIF MUNICIPAL y FOPIN, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 110 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, a ser de conocimiento estos informes seguimos con el del orden del día, procedemos al desahogo del **punto número cinco**: Escrito que presenta su servidor Juan Francisco Gim Nogales, es carácter de Presidente Municipal, mediante el cual exhibe, para conocimiento del pleno, informes relacionados al estado que guarda la Administración Pública Municipal, correspondientes a los meses de Julio y Agosto de 2024, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 65 Fracción VIII, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Pasamos al siguiente **punto número seis del orden del día**: Escritos que presenta la Mtra. Edna Elinora Soto Gracia, Síndico Municipal, mediante el cual pone a consideración del pleno, para su aprobación, en su caso lo siguiente: a). -Turnar a las Comisiones Unidas de Gobernación y Reglamentación, Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio y Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su estudio, análisis y dictamen, la solicitud de la celebración de compraventa entre el Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora y la C. María de los Ángeles Muñoz de un inmueble descrito como Lote D de la Manzana XVIII con superficie de 163.62 M2 ubicado en Cerrada Lotus No. 5 del Fraccionamiento Monarca Residencial, quienes aprueben turnar a Comisiones Unidas este punto para su estudio, análisis y dictamen, favor de manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación. – La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Tres. - Se aprueba por unanimidad de votos (22 Integrantes), Turnar a las Comisiones Unidas de Gobernación y Reglamentación, Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio y Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su

estudio, análisis y dictamen, la solicitud de la celebración de compraventa entre el Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora y la C. María de Los Ángeles Muñoz de un inmueble descrito como Lote D de la Manzana XVIII con superficie de 163.62 M2 ubicado en Cerrada Lotus No. 5 del Fraccionamiento Monarca Residencial. - **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: inciso B) del punto número seis del orden del día, informe al Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, la notificación presentada por parte del propietario y de la notaría pública de las fracciones de terreno cuya descripción y características se plasman en el escrito relativa a ejercer el derecho de preferencia sobre dichas fracciones, este punto es para informar al pleno, pasamos al punto número C), inciso C) del punto número seis, Se autorice la donación a favor de DIF Municipal, del bien inmueble con superficie total de 2,439.27, ubicado en Calle Veracruz S/N, Colonia Rosarito, para instalar el CADI Eva Sàmano adscrito al DIF Nogales, de ser procedente se apruebe lo solicitado en los puntos del Primero al Cuarto punto del escrito presentado, tiene la palabra Martin.

El C. Regidor Propietario, Martin Elías Ortega López, manifiesta: Una observación ahí muy sencillita, que pongan que son dos mil cuatrocientos treinta y nueve puntos veintisiete de metros cuadrados.

El C. Regidor Propietario, Javier Díaz Ugalde, manifiesta: Ah, es lo que le iba a pedir yo, ya lo estaba comentando con él, deveras.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Ahorita se le va a dar la palabra a Hipólito y luego a David, le damos lectura, le pasamos la palabra a David.

El C. Regidor Propietario, David Ricardo Jiménez Fuentes, manifiesta: Para proponer en este tema que se está poniendo esta información, de un terreno, darle el uso de la voz a la directora del DIF, a Rosy Gálvez, proponerle al Pleno del CABILDO para su aprobación, que pueda hacer uso de la voz y pueda explicar un poquito.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: ¿Sería antes del dictamen o después? Ahorita, bien pues a solicitud del regidor, David Jiménez, y para efectos de dar una explicación sobre el punto en el que estamos, si ustedes estiman conveniente darle la voz a la directora química-bióloga Rosa María, Rosa Armida para efectos como lo comentaba de dar más detalle y explicación sobre el punto que estamos ahorita tratando, si es así, por favor, levantamos la mano en señal de aprobación. – La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Cuatro. - Se aprueba por unanimidad de votos (22 Integrantes), otorgar el uso de la voz a la Q.B. Rosa Armida Gálvez González, Directora de DIF Municipal. **-Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: tiene la palabra la química-bióloga, directora del DIF, Rosa Armida, por favor Rosy adelante.

La C. Rosa Armida Gálvez González Química Bióloga, Directora del DIF Municipal, Manifiesta: Buen día a todos y todas, tenemos el CADI Eva Sámano más de 60 años, la idea de pedir el terreno para ponerlo en otro lugar es porque queremos que haya más niños y sobre todo por la ubicación del CADI que tenemos en este momento es una pendiente peligrosa y más de dos veces dos

automóviles han chocado ahí, entonces, para proteger a los niños, esa es una idea, otra, que sea en donación, porque la directora baja recursos para este CADI cuando no es donación, pues eso no se puede generar, entonces, esa es la petición en lo que a mí me corresponde es pedir el terreno, y gracias a sindicatura y a jurídico, nos ayuda para hacer todo el trámite de las cosas que se necesitan.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: adelante regidor Marco.

El C. Regidor Propietario, Marco Efrén Rivera Cabrera, manifiesta: Tengo entendido que ¿es entre una dependencia y otra? ¿verdad?

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Sí bien es cierto, sigue siendo un patrimonio del municipio directamente.

La C. Rosa Armida Gálvez González Química Bióloga, Directora del DIF Municipal, Manifiesta: El CADI sigue siendo del municipio, o sea, DIF lo administra, pero es un terreno del municipio es un centro comunitario que hace muchos años no tiene mayor función por las reglas de operación, más bien la Protección Civil nos dijo que ese lugar era el adecuado porque vimos varios lugares, entonces, es por ello que se está pidiendo el de Rosarito, creo que lo que comentaba es de bienestar, que no se está utilizando y no lo pasaría.

La C. Edna Elinora Soto Gracia, Síndico Municipal, manifiesta: Primero, la superficie se especifica muy bien en el primer punto del oficio que se le manda a la secretaria para que se pusiera aquí en la sesión ahí muy claro dice, en el primer punto se actualiza la donación de los bienes inmuebles con superficie de 2.439.27 metros cuadrados, y dice ahí ver el plano anexo, todos los planos están ahí, ubicado en la calle Veracruz S/N de la Colonia el Rosarito con la finalidad de que sea instalado CADI Eva Sámano de López Mateos, escrito al DIF, Nogales, lo anterior con el fundamento en la Ley de Gobierno de la Administración Municipal,

artículo 200, fracción I, que la letra dice, ninguna enajenación, uso, disfrute, aprovechamiento o afectación de bienes inmuebles del municipio podrá hacerse sin la aprobación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento, y para hablar un poquito más, se realizó una inspección física y son las fotos que tienen ustedes en sus anexos, que se puede ver ahí en un acta administrativa que se encuentra totalmente en abandono el lugar, y la donación es importante como decía la directora Rosy, es importante porque una vez ya protocolizado todo ellos podrán gestionar para tener recursos necesarios para este importante CADI y por último, nosotros agregamos en el número 4, en la parte 4, dice, en este caso, esto es muy importante por la cuestión de la importancia de lo que es para lo que se va usar este lugar, en caso de resultar afirmativa la donación, se establezca en la cláusula que el donatario se obliga a cumplir con los requisitos descritos en el oficio CMPC-DIF 491-03-2023, así como a inscribirse en el Programa Interna Anual de Revisiones de Protección Civil del Estado, y cumplir con lo establecido en la Ley 005, o sea, la Ley 5 de Junio, y las demás disposiciones aplicables de materia de guardería para menores, y pues también se pasó también para que hicieran un estudio las Comisiones Unidas y yo creo que es lo que pasa el regidor a leerlo, ¿verdad, regidor? Gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias. ¿Quién tiene la lectura? Adelante regidor.

El C. Regidor Propietario, Hipólito Sedano Ruiz, manifiesta: Muy bien, muchas gracias, buen día a todos los compañeros, es importante para poner en contexto, esta edificación es un centro comunitario que ha operado desde hace muchos años en la ciudad, es el centro comunitario Rosarito, este centro comunitario tiene un par de módulos de construcción en la parte donde ha operado como centro comunitario y que sigue operando como centro comunitario y que esta administración tuvo como tarea rehabilitar ya que durante el tiempo de la pandemia fue despojado de su transformador eléctrico y de todo el sistema eléctrico, ambas edificaciones, se planteó ante el ayuntamiento, se presupuestó dentro de estos años de administración el hecho de poder rehabilitar y fue rehabilitada totalmente el área donde opera actualmente el centro comunitario,

que seguirá operando como centro comunitario, no se está restando operatividad a los centros comunitarios, hay una fracción del terreno donde se encuentra asentado una edificación que en algún momento funcionó una guardería, esa guardería dejó de funcionar, hubo algún momento en el que estuvo comodatada también ese espacio y luego se dejó durante la pandemia hubo como muchas edificaciones públicas en ocasiones con cierto nivel de descuido y fue vandalizada significativamente, en el caso del CADI, que CADI significa, porque fue una de las investigaciones que también hicimos que significa CADI, porque no es propiamente una guardería, un CADI, permítanme, Centro Asistencial de Desarrollo Infantil o Centro Asistencial de Desarrollo Infantil, es el significado de CADI y en el caso de Nogales tenemos un CADI ubicado por la calle Artes y Montañón en la colonia municipal, este CADI fue evaluado por el área de Protección Civil, como lo comenta nuestra directora del DIF y se encuentra en condición no conforme por las condiciones de la vialidad, la calle está muy pronunciada y representa un peligro la calle propiamente para que este centro pueda seguir operando como operó durante muchísimos años, de ahí y derivado de este análisis, las comisiones de Gobernación y Reglamentación, de Desarrollo Urbano, de Bienestar Social y de Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio participamos en una reunión la semana pasada que nos hizo favor de convocarnos la Secretaría del Ayuntamiento, ella nos convocó para analizar algunos temas y en asuntos generales fuimos abordados tanto por la directora del DIF como por el síndico municipal para socializar el tema, vimos que este tema era un tema prioritario ya que estamos en las últimas semanas de la administración y consideramos que era prudente analizarlo de inmediato, derivado de que estábamos la mayoría de los regidores de este ayuntamiento nos dimos a la tarea de conformarnos como comisiones unidas en ese mismo acto y de ahí se deriva este dictamen, dicho lo anterior les comentamos los términos en los que se llevó a cabo, ese día 27 de agosto a las 12 horas nos reunimos en esta sala y nos encontrábamos presentes 6 de 7 regidores miembros de la Comisión de Gobernación y Reglamentación, 6 de 7 regidores miembros de la Comisión de Bienestar Social, 4 de 7 regidores miembros de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio y 5 de 7 regidores miembros de la Comisión de Desarrollo Urbano, consultamos con el resto de los compañeros y nos conformamos como comisiones unidas, analizamos la información que nos hizo el favor de compartirnos en una exposición la ingeniera Rosa Armida Gálvez González directora de la

Paramunicipal DIF Nogales y la síndica municipal la maestra Edna Elinora Soto Gracia, analizamos el tema, nos exhibieron la totalidad de los documentos que tenemos cada uno de nosotros en nuestros archivos y que aquí están contenidos en este paquete de información donde incluye planos, comodatos, contratos, escrituras, etcétera y derivado de esto nos dimos a la tarea propiamente de analizar entre los documentos viene el dictamen de Protección Civil que avala los nichos por parte de ambas funcionarias que los expusieron la fundamentación de esta petición, derivado de ello nosotros nos dimos a la tarea ya como Comisiones Unidas de consolidar este dictamen que dice lo siguiente en sus considerandos. PRIMERO: que estas Comisiones Unidas de Gobernación y Reglamentación, de Bienestar Social, de Desarrollo Urbano y así de la Cuenta Pública del Patrimonio del H. Ayuntamiento del municipio de Nogales, Sonora son competentes para conocer y resolver el presente asunto de conformidad con los artículos 67, 68, fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el artículo 88 del Reglamento del Interior del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, para posteriormente como hoy lo hacemos, presentarlo ante el pleno del Ayuntamiento para su aprobación en su caso. SEGUNDO: que en los términos de lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 128 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, así como los artículos 261, 67, 68, 69 y 139 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal en el Municipio de Nogales, Sonora, este está investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, contando con facultades suficientes para celebrar este acuerdo y demás actos jurídicos. TERCERO: que una vez efectuada la revisión de la documentación legal presentada por la sindicatura municipal, así como comisiones del ayuntamiento, estas comisiones del ayuntamiento resuelven recomendar al pleno del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora autorice la donación de la fracción del bien inmueble porque es una fracción, es la fracción del edificio que en este momento está en desuso, mencionando que en su origen cuenta con una superficie mayor a la solicitada, de la que se solicita en donación 2,439.27 metros cuadrados al presente dictamen se anexa el plano presentado, ubicada está en la calle Veracruz sin número en la colonia Rosarito con la finalidad de que se ha reubicado el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil CADI Eva Sámano de López Mateos adscrito al DIF Nogales, a lo anterior con fundamento a la Ley de Gobierno y Administración Municipal en el artículo 200 fracción I, que dentro de los puntos de acuerdos alcanzados señala. PRIMERO. – se apruebe la

desincorporación cambio de uso de suelo y subdivisión total de un predio mayor a una fracción de 2,439.27 metros cuadrados para ser destinado para reubicar el Centro de Asistencia de Desarrollo Infantil Eva Sámano de López Mateos adscrito al DIF municipal por lo que la escritura pública resultado de esta subdivisión deberá ser a nombre de la paramunicipal Desarrollo Integral de la Familia DIF Nogales. SEGUNDO. – se autoriza el ciudadano presidente municipal, la síndica municipal y secretaria del ayuntamiento para que, en nombre y representación de este ayuntamiento de Nogales, Sonora, suscriba los documentos suficientes y necesarios para llevar a cabo la donación y protocolización a favor de la paramunicipal Desarrollo Integral de la Familia DIF Nogales, así mismo, se autoriza las dependencias que pudieran intervenir a realizar todos los actos pendientes a cumplir con el acto de donación. TERCERO. – en caso de resultar afirmativa la donación se establezca en el clausulado de la escritura pública que el donatario se obliga a cumplir con los requisitos descritos en el oficio CMPS-MEDIO DIF491-03-2023, así como inscribirse en el Programa Interno Anual de Revisiones de Protección Civil del Estado y cumplir con lo establecido en la Ley 005, Ley del 5 de junio, y las demás disposiciones aplicables en materia de guarderías y menores. CUARTO. – se establezca en el clausulado del contrato que todos los gastos y costas que se originen derivados de este proceso de donación y de la protocolización ante fedatario público sean a cargo y costa de la parte interesada que recibe el bien. Así lo decidimos y proponemos las y los regidores miembros de las Comisiones de Gobernación y Reglamentación, de Bienestar Social, de Desarrollo Urbano, de Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio de este H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, dado en la sala de sesiones del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, a los 28 días del mes de Agosto de 2024, por lo anteriormente expuesto y fundado, se somete el presente dictamen a consideración del pleno del ayuntamiento para su aprobación, lo firman los regidores miembros de la Comisión de Gobernación, su servidor Hipólito Sedano, la licenciada Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela, el ingeniero Javier Díaz Ugalde, la maestra Lidia Adelaida Gutiérrez Gómez, el compañero licenciado Luis Miguel Luque Armenta, la compañera Eva Chávez Gutiérrez, y el compañero licenciado Francisco Martín Bojórquez Quiñones, también lo firma la Comisión de Bienestar Social, su servidor Hipólito Sedano, la compañera Elba Edith Reichel López, el compañero ingeniero Martín Elías Ortega, la compañera Josefina Chacón García, la compañera licenciada Perla Anaís Méndez Cota, la

compañera licenciada Guadalupe Patricia Martínez Chapa, la compañera Leticia Calderón Fuentes, por la Comisión de Desarrollo Urbano, lo firma el doctor Demetrio Ifantópulos Aguilar, el licenciado David Ricardo Jiménez Fuentes, su servidor Hipólito Sedano, la compañera maestra Lidya Adelaida Gutiérrez Gómez, el ingeniero Martín Elías Ortega, la compañera Eva Chávez Gutiérrez, y la licenciada Guadalupe Patricia Martínez Chiapa y por la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública, lo firma su presidente, el compañero licenciado David Ricardo Jiménez Fuentes, su servidor Hipólito Sedano, la compañera Juana Elizabeth Marín Martínez, el compañero maestro Lisandro Javier Armenta Rosas, la compañera , Elba Edith Reichel López, la compañera licenciada Guadalupe Patricia Martínez Chiapa, el compañero licenciado Francisco Martín Bojórquez Quiñonez, y con eso damos fin al presente dictamen, es cuanto, señor presidente.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias, regidor Hipólito Sedano ¿hay más participación? Bien, quienes estén con la afirmativa de autorizar la donación a que se refiere este punto seis, inciso C), en los términos solicitados y conforme al dictamen emitido por las Comisiones Unidas, por favor de manifestado levantando su mano en señal de aprobación.
– La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Cinco. - Se aprueba por unanimidad de votos (22 Integrantes), la **DONACIÓN** del bien inmueble con superficie de 2,439 Metros Cuadrados, ubicado en la Calle Veracruz S/N, Colonia Rosarito a favor de la paramunicipal **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA**, (DIF MUNICIPAL), conforme al escrito presentado y el dictamen emitido por las comisiones unidas de Gobernación y Reglamentación, Bienestar Social, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio, por lo que se **AUTORIZA:**
PRIMERO: La **DONACIÓN** del bien inmueble con superficie de 2,439 Metros Cuadrados, ubicado en la Calle Veracruz S/N, Colonia Rosarito a favor de la paramunicipal **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE**

LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, (DIF MUNICIPAL) con la finalidad de que sea instalado el CADI Eva Sàmano de López Mateos, adscrito a DIF Nogales; **SEGUNDO.**-Asimismo, se aprueba la desincorporación, cambio de uso de suelo y subdivisión total de un predio mayor una fracción de 2,439.27 Metros Cuadrados, para ser destinados a la reubicación del Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI), por lo que la escritura pública resultado de esta subdivisión deberá ser a nombre de la paramunicipal antes indicada; **TERCERO.** – Se autoriza a los CC. Presidente Municipal, Síndico y Secretaria, para que, en nombre y representación del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, suscriban los documentos suficientes y necesarios para llevar a cabo la donación y protocolización a favor de Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nogales, Sonora, se autorice a las dependencias que pudieran intervenir a realizar todos los actos tendientes a cumplir con el acto de donación, debiendo establecerse en el clausulado del contrato que todos los gastos y costas que se originen derivado de este proceso de donación y de protocolización ante fedatario público serán a cargo y costa de la parte interesada que recibe el bien; y **CUARTO:** Se establezca en el clausulado que, el donatario se obliga a cumplir con los requisitos descritos en el oficio CMPC- DIF-491/03/2023, así como inscribirse en el programa Interno Anual de revisiones de Protección Civil del Estado y cumplir con lo establecido en la Ley 005, Cinco de Junio y las demás disposiciones aplicables en materia de guarderías y menores. Hágase De conocimiento a Sindicatura Municipal para que proceda a dar cumplimiento al presente acuerdo y dictamen, en sus precisos términos. **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias, bien, pasemos al **punto siete del orden del día:** Escrito que presenta el Lic. Jesús Arturo Madrid Rosas, Oficial Mayor, mediante el cual presenta para su aprobación, en su caso, el Dictamen que emite la Comisión Mixta de pensiones y jubilaciones del Ayuntamiento, relativo a la pensión por invalidez total y permanente y servicio médico a favor de Luis Alberto Santamaria Rodríguez ¿tiene dictamen?

La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: Sí, ya se les envió se lo manda en directo.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: ¿sí, pero no hay dictamen en este caso?

El C. Regidor Propietario, Hipólito Sedano Ruiz, manifiesta: El dictamen se elabora por parte de Oficialía Mayor que fue el documento que nos compartieron ahí viene el importe, es una persona que desde que se hizo acreedor a una pensión, la sesión la llevamos a cabo la semana pasada, al principio de la semana pasada estuvimos presentes, bueno, algunos de los regidores, su servidor es parte de esa comisión fue a revisada oportunamente y está en sus términos, sí, está compartido con todos en los archivos.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Pues a lo mejor leerlo nomás el punto de acuerdo único, por favor.

La C. Regidora Propietaria, Laura Elba Méndez Ríos, manifiesta: Otorgar servicio médico Red Benefit y pensión por invalidez total y permanente del 64.4% del salario base integrado que percibe el ciudadano Luis Alberto Santa María Rodríguez, resultando la cantidad mensual a pagar por este ayuntamiento de \$9,267.00 pesos, esto en base a lo dispuesto al artículo 13, 15, del Régimen de Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores del Servicio del H. Ayuntamiento de Nogales.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias, regidora, si están a favor de aprobar el dictamen presentado por la Comisión Mixta, relativo a la pensión otorgada a favor de Luis Alberto Santa María Rodríguez en los términos de su contenido, favor de manifestar levantando

su mano el señal de aprobación. – La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Seis. - Se aprueba por unanimidad de votos (22 Integrantes), en sus precisos términos, el Dictamen que emite la Comisión Mixta de pensiones y jubilaciones del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, relativo a la pensión por invalidez total y permanente y servicio médico a favor de **LUIS ALBERTO SANTAMARIA RODRÍGUEZ.** -**Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias, para desahogo del punto número ocho del orden del día: Acto relativo a la declarar recinto oficial las instalaciones del Teatro Auditorio ubicado en Avenida Álvaro Obregón Número 286 Colonia Fundo Legal, de esta ciudad de Nogales, Sonora, para la celebración de las sesiones solemnes del Tercer informe de Gobierno Municipal y la Toma de Protesta e Instalación del Ayuntamiento electo, los días 15 de Septiembre de 2024 y 16 de Septiembre de 2024 respectivamente, quienes estén por la afirmativa de aprobar este punto de acuerdo para los efectos solicitados, favor de manifestarlo levantando su mano el señal de aprobación. – La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Siete. - Se aprueba por unanimidad de votos (22 Integrantes), declarar recinto oficial las instalaciones del Teatro Auditorio ubicado en Avenida Álvaro Obregón Número 286 Colonia Fundo Legal, de esta ciudad de Nogales, Sonora, para la celebración de las sesiones solemnes del Tercer informe de Gobierno Municipal y la Toma de Protesta e Instalación del Ayuntamiento electo, los días 15 de Septiembre de 2024 y 16 de Septiembre de 2024 a las 12:00 Horas (Doce de Medio día), respectivamente. -**Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias, para continuar con el **Punto número nueve del orden del día:** Designación de la Comisión Plural de regidores, que fungirá como comisión de enlace con el Ayuntamiento electo, encargada de convocar a los integrantes de dicho Ayuntamiento, de conformidad con la constancia de mayoría, de asignación y la declaratoria de validez expedidas por el órgano respectivo, o en su caso, con la resolución del Tribunal Electoral correspondiente, para que acudan a la sesión de instalación formal del mismo, en cumplimiento a la Ley de Gobierno y Administración Municipal y al Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, en sus artículos 32 y 20 respectivamente, si están de acuerdo en que esta comisión se integre por el regidor Javier Díaz Ugalde y las regidoras Juana Elizabeth Marín Martínez y la regidora Guadalupe Patricia Martínez Chiapa y Perla Anaís Méndez Cota, favor de levantar su mano el señal de aprobación. – La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Ocho. - Se aprueba por unanimidad de votos (22 Integrantes), Designar al regidor Javier Diaz Ugalde y a las regidoras Juana Elizabeth Marín Martínez, Guadalupe Patricia Martínez Chiapa y Perla Anaís Méndez Cota, como integrantes de la Comisión Plural de regidores, que fungirá como comisión de enlace con el Ayuntamiento electo, encargada de convocar a los integrantes de dicho Ayuntamiento, de conformidad con la constancia de mayoría, de asignación y la declaratoria de validez expedidas por el órgano respectivo, o en su caso, con la resolución del Tribunal Electoral correspondiente, para que acudan a la sesión de instalación formal del mismo, en cumplimiento a la Ley de Gobierno y Administración Municipal y al Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, en sus artículos 32 y 20 respectivamente. **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Para continuar con el orden del día de hoy, **punto número diez:** Escrito que presenta la regidora propietaria Guadalupe Patricia Martínez Chiapa, mediante el cual

pone a consideración del pleno del Ayuntamiento, para su aprobación, en su caso, la propuesta de emitir un punto de acuerdo mediante el cual se autorice el pintado de cajones exclusivos para personas con discapacidad en el primer cuadro de la ciudad, sí, por favor, tiene la palabra, compañera Lupita, Guadalupe Patricia Martínez Chiapa,

La C. Regidora Propietaria, Guadalupe Patricia Martínez Chiapa, manifiesta: Buenas tardes, Okay en mi carácter de regidora propietaria y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, como es en el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el artículo 69 de fracciones V y VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, pongo a consideración del H. de Ayuntamiento de Nogales el siguiente punto de acuerdo, propuesta para pintado de cajones exclusivos para personas con discapacidad en primer cuadro de la ciudad, Avenida Obregón, se pide información al ingeniero Picos, que es el encargado, el jefe del departamento de vialidad y tránsito e informa que de la línea internacional hasta Nuevo Nogales hay 41 cajones existentes ya de estacionamiento para personas con capacidades diferentes, pero de ese total solamente 4 sobre la Avenida Obregón, entonces, es muy importante tomarnos en consideración e incluirlos ¿sí? solidarizarnos en este sentido para que ellos también tengan un estacionamiento exclusivo, entonces, me voy a ir al punto único para no leerles toda la información. ÚNICO: se aprueba instruir a la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas para que ejecute un programa de pintado de cajones exclusivos para personas con capacidades diferentes discapacitados en el primer cuadro de la ciudad, Avenida Obregón, es decir, un cajón por cuadra o manzana de la avenida principal o, en su caso, como lo establezca la norma legal inherente al tema, con el objetivo de facilitarles el espacio de estacionamiento para esas personas, garantizándoles así sus derechos humanos, muchas gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias a ti Lupita, quiénes aprueben la emisión de este punto de acuerdo solicitado por la compañera, favor de manifestarlo levantando su mano la señal de aprobación.

– La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Ocho. - Se aprueba por unanimidad de votos (22 Integrantes), Designar al regidor Javier Diaz Ugalde y a las regidoras Juana Elizabeth Marín Martínez, Guadalupe Patricia Martínez Chiapa y Perla Anais Méndez Cota, como integrantes de la Comisión Plural de regidores, que fungirá como comisión de enlace con el Ayuntamiento electo, encargada de convocar a los integrantes de dicho Ayuntamiento, de conformidad con la constancia de mayoría, de asignación y la declaratoria de validez expedidas por el órgano respectivo, o en su caso, con la resolución del Tribunal Electoral correspondiente, para que acudan a la sesión de instalación formal del mismo, en cumplimiento a la Ley de Gobierno y Administración Municipal y al Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, en sus artículos 32 y 20 respectivamente. **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Seguimos con **el punto número once del orden del día:** Escrito que presenta el regidor propietario David Ricardo Jiménez Fuentes, mediante el cual presenta la iniciativa de proponer convenio de colaboración (incorporación de las limítrofes de la vía comunicación al caudal territorial del Ayuntamiento de Nogales, Sonora) con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que sea turnado a las Comisiones Unidas que enumera en el escrito presentado, tiene la palabra David Jiménez, adelante.

El C. Regidor Propietario, David Ricardo Jiménez Fuentes, manifiesta: Sí, alcalde, gracias, esta propuesta que vengo haciendo, platicando con los compañeros previamente el punto, había un acuerdo de cabildo que se había aprobado para generar un convenio, creo que en enero del 2022, algo así es el dato que tengo, este convenio se iba a celebrar con la Secretaría de Comunicaciones y

Transportes para ver la posibilidad de poder incorporar la ruta federal, que es desde la gasolinera Zaied, hasta el Puente de los Encinos, por ahí ¿no? ese es el trayecto, y en este sentido, la propuesta, preguntando acerca del estatus que tenía este convenio, pues todavía está en proceso ¿no? lo pregunté en primera instancia con el Secretario de Desarrollo Urbano, el Ingeniero Jorge Medina, y está en ese proceso, entonces, la iniciativa de esta consiste no única y exclusivamente en el tramo de la gasolinera Zaied hasta el punto que ya señalé del Puente Encino, sino de la gasolinera Zaied hasta la entrada de la colonia La Mesa, es una propuesta que claro está, como lo estamos solicitando, estamos viendo que este tema pueda ser turnado a las comisiones de referencia, que están en el escrito para que sea analizado, sea retroalimentado y estén, por supuesto, los funcionarios que tienen conocimiento de este tema, ya con datos técnicos, como en este caso sería la Secretaría de Desarrollo Urbano, probablemente invitar a los colegios de ingenieros, arquitectos, etcétera ¿no? es importante alcalde, estamos viendo que la ciudad ha estado creciendo enormemente, tenemos un tema complejo de movilidad, ya dentro de esta administración 2021-2024 hemos estado avanzando en temas de nuevas rutas, como usted bien ya lo sabe, se autorizó por el Fideicomiso Operador del Parque Industrial una pavimentación por la calle Sierra Madre Occidental para poder conectar el periférico oriente, esto nos va a ayudar a desfogar un poco más el tráfico vehicular de esta frontera, también tenemos el periférico oriente y por supuesto que tenemos un tema que estará en la mesa que es el corredor fiscal, que se ha hablado mucho, que tiene una concesión ahí y que en un futuro quisiéramos que se incorporara también, en este caso, al caudal patrimonial del Gobierno Municipal, bueno, ya pasó al Estado, por aquí están comentando, pero aquí el objetivo es tener rutas que se incorporen al municipio como patrimonio con las obligaciones que se puedan tener de mantenimiento y de operación, en este sentido, el objetivo, lo voy a leer así rápidamente, son unas líneas ahí, existe un programa sectorial de comunicaciones y transportes del 2020-2024 que nos rige en ciertos alineamientos, está publicado en el Diario Oficial de la Federación, esto nos va a permitir a nosotros contribuir, en dado caso, que se logre concretar un convenio con la SCT, del tramo que ya hice referencia, pues se va a traducir en mayor bienestar social mediante la modernización, conservación de esta infraestructura de estas rutas federales, que sea accesible, que sea segura, que sea eficiente, que sea sostenible, que conecte a las personas de cualquier

condición con visión local, regional, nacional e internacional, la importancia de esta infraestructura que estamos solicitando es que en su momento pueda pasar al patrimonio del municipio, requerimos vías de acceso cómodas, modernas, con alumbrado público y servicios de acceso también a bienes y servicios que con los recursos del ayuntamiento, después de hacer un análisis financiero de la viabilidad de que pudiera suceder esto, se podría tener una vía de acceso, en este caso a la entrada de Nogales de Sur a Norte, bien equipada, suficiente y adecuada, que fungiría como una ruta atractiva para el turismo, para el traslado de productos, que sea eficiente, también segura para las personas y de esta manera pues tener vías ágiles y seguras, el convenio alcalde en dado caso que se pudiera establecer en comisiones pues ya sería un tema de gestión que en este caso encabezaría usted en la próxima administración, es un tema que se tendría que trabajar en las comisiones donde podríamos rasear todos los datos del ¿por qué estamos solicitando esto? y claro está si es viable financieramente nosotros obtenerlo, en lo personal creo que necesitamos esta vía, una entrada muy importante para Nogales, o sea que tenga presentación de este Nogales desde la entrada a la colonia La Mesa, que en este caso pues hay miles de habitantes que se trasladan día a día, en algún momento he pensado que fuera algún bulevar ya de propiedad del municipio con alumbrado público, con todos los servicios, alcantarillado, etcétera, creo que no es una utopía, yo creo que se puede concretar, se puede hacer, ya que en este momento pues ahorita están alineados los tres órdenes de gobierno para poder hacer gestiones y en este caso poder concretar este convenio que estoy proponiendo, pero que como ya lo comenté, que se vaya a Comisiones Unidas para que se analice.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Muy bien, muchas gracias, regidor Marcos adelante.

El C. Regidor Propietario, Marco Efrén Rivera Cabrera, manifiesta: Gracias, la verdad regidor es un punto muy interesante y te felicito por esa propuesta, creo que se está dando un primer paso, pues hay que analizar muchas cosas, al remitirse a comisiones pues también sería ir avanzando y como bien comentas aprovechar los alineamientos de las autoridades legislativas que el día de hoy

precisamente tomaron posesión tanto los senadores y diputados federales, aprovechar también que ellos puedan en un momento dado ante las dependencias que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes lograr que se haga este trabajo que la verdad en Nogales merece un acceso digno, bonito y creo que le daría otra fisionomía, otra fachada al llegar tanto visitantes como los que vivimos aquí en Nogales que tendríamos un acceso bastante amplio y que sea de mucha ayuda y beneficios para la ciudad, ese es mi comentario, te felicito por la propuesta, gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Bien, ¿Regidor Ugalde, también pido la palabra? También Demetrio enseguida.

El C. Regidor Propietario, Javier Díaz Ugalde, manifiesta: Buenas tardes de nueva cuenta compañeros, en días pasados, ¿te acuerdas Hipólito cuando hablábamos de la nueva planificación que pudiera verse en un futuro? en días pasados la tuvimos, y con esto pues qué interesante es tu propuesta y ojalá que se lleve a cabo porque sé muy bien que se va a llevar a cabo a futuro, pero se ven ya que la ciudad se está creciendo hacia el sur, como todos sabemos y con esto habrá una nueva fisionomía que ya lo mencionaron por ahí, no quiero usar las mismas palabras pero creo que no encuentro otra, habrá una nueva forma para la ciudad, y esa planificación que mencionaba yo hace un momento, aunado a lo que tú comentas, va a ser una cosa importantísima para la ciudad, y pues te felicito de nueva cuenta, gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Bien, gracias regidor, tiene la palabra el Doctor Demetrio Ifantópulos.

El C. Regidor Propietario, Demetrio Ifantópulos Aguilar, manifiesta: Muchas gracias presidente, felicitar a David por el punto que es muy interesante, Nogales decimos que es la gran frontera pero con esa entrada no es cierto, Nogales es la frontera más grande de Sonora, los que transitamos frecuentemente esta

carretera vamos viendo los pueblos, los municipios más pequeños con mucho menos presupuesto, mucha menos población que tienen entradas muy bonitas, muy dignas Magdalena está muy bonita la entrada por donde sea, Norte, Sur, Santana, Imuris y Nogales tiene una entrada, además de fea, muy peligrosa, muy peligrosa, sobre todo en la noche, entonces, ya hay un antecedente reciente en donde se ejercieron recursos municipales a la altura de la UNISON, ya le entramos a ese tema, ya hay relación con la secretaria de Infraestructura, con la Secretaría de Transportes, ya está, con ese antecedente previo y como decía Marco y es totalmente cierto, alineados los tres órdenes de gobierno que se acaban de refrendar, entonces excepto el estatal, es muy probable que con una muy buena gestión sí se logre, Nogales merece una entrada primero segura, necesitamos que sea segura, digna, que este muy bonita que este a la altura realmente de la Gran Frontera que queremos que sea Nogales, y es cuanto presidente ahí le encargamos en la próxima administración, por favor, gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Bien, Gracias, ¿tiene la palabra? Hipólito Sedano.

El C. Regidor Propietario, Hipólito Sedano Ruiz, manifiesta: Respecto al tema y para no hacerlo refrito, creo que es muy importante definitivamente revisar y yo creo que yo le agregaría solamente, compañero David, dentro de esa propuesta el hecho de involucrar a IMIP para que se lleve a cabo el desarrollo de un proyecto integral de acceso a la ciudad, el tema que comenta el Doctor Ifantópulos en el sentido de la seguridad, si bien es cierto el ser atractiva la entrada, que sea más bonita, más vistosa para quienes nos visitan es muy importante, pero el tema de la seguridad es fundamental y podemos advertir que muy cerca de donde se encuentra el Cerezo hay una serie de trailers que se atraviesan constantemente a la carretera y provocan un sin número de accidentes o por lo menos conatos de accidente cuando se atraviesan los trailers, eso va a requerir muy probablemente de algún travel para poder elevar los trailers sobre algún puente y que puedan transitar de una manera más segura en ese espacio si ahí van a permanecer y podemos tener una zona segura para todos, la realidad es que la ciudad cada vez crece más, el plan que acabamos de aprobar en la reunión pasada, en la pasada

reunión de principios de agosto, en esa reunión aprobamos lo que es el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y justamente contempla el hecho de agregar algunas vialidades futuras de muy buen tamaño, mucho más amplias y más seguras, pero lo que es la incorporación de la carretera internacional, que no estamos hablando de un tema menor, corresponde a 16 kilómetros de vía que significaría para el erario Municipal, una derrama económica muy importante en algunas decenas de millones de pesos, por lo cual definitivamente sí se ocupa de esos tres niveles de gobierno, de esa gestión federal, estatal y desde el punto de vista municipal para que de forma conjunta podamos brindarle a la ciudad un espacio seguro, un espacio mucho más atractivo y más digno de una frontera como lo que es Nogales, como bien lo mencionan, que somos la ciudad con mayor atraso en ese sentido, Obregón tuvo lo propio, Navjoa tuvo lo propio, Guaymas, Hermosillo, Magdalena, todas las poblaciones tuvieron en su momento la incorporación de esos tramos carreteros a la parte del casco urbano de la ciudad y Nogales nos quedamos pendientes, creo que llegó el momento de llevarlo a cabo, gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias regidor Hipólito Sedano, si están por la afirmativa de turnar a Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Gobernación y Reglamentación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Desarrollo Económico, esta solicitud para su estudio, análisis y dictamen, favor de manifestar o levantar su mano en señal de aprobación. – La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Diez. - Se aprueba por unanimidad de votos (22 Integrantes), turnar a comisiones unidas de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, Gobernación y Reglamentación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Desarrollo Económico, para su estudio, análisis y dictamen, la solicitud del regidor propietario David Ricardo Jiménez Fuentes, mediante el cual presenta la iniciativa de proponer convenio de colaboración (incorporación de las limítrofes de la vía comunicación al caudal territorial del Ayuntamiento de Nogales, Sonora) con la

Secretaría de Comunicaciones y Transportes. **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias, continuando por el orden del día pasamos **al punto número doce:** corresponde Correspondencia Recibida, no existe correspondencia por lo que pasamos al siguiente punto, para desahogar **el punto número trece del orden del día:** informe de comisiones, aquí secretaria por favor da lectura a cada una de ellas para que los diferentes compañeros participen de manera puntual, gracias.

La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del Ayuntamiento, Gracias presidente, Comisión de Gobernación y Reglamentación, El C. Regidor, Hipólito Sedano Ruiz, indica (por escrito). Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio, El C. Regidor, David Ricardo Jiménez Fuentes, Indica: (por escrito). Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas El C. Regidor, Demetrio Ifantópulos Aguilar, indica: (por escrito). Comisión de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, El C. Regidor, Lisandro Javier Armenta Rosas, indica: (por escrito). Comisión de Salud, El C. Regidor, Demetrio Ifantópulos Aguilar, Manifiesta: (por escrito). Comisión Turismo y Asuntos Internacionales La C. Regidora, Perla Anaís Méndez Cota, indica: (por escrito). Comisión de Deporte y Recreación, La C. Regidora, Laura Elba Méndez Ríos, indica: (por escrito). Comisión de Desarrollo Económico, Industria, Comercio y Oficios en la Vía Pública, La C. Regidora, Perla Anaís Méndez Cota, indica: (por escrito). Comisión de Transporte Urbano, La C. Regidora Propietaria, Leticia Calderón Fuentes, indica: (por escrito). Comisión de Diversión y Espectáculos, El C. Javier Díaz Ugalde, indica (por escrito). Comisión de Comisión Educación y Cultura, La C. Regidora, Lydia Adelaida Gutiérrez Gómez, indica: (por escrito). Comisión de Servicios Públicos, La C. Regidora, Elba Edith Reichel López, indica: (por escrito). Comisión de Comunidades Rurales, Pueblos Originarios Indígenas y Migración, El C. Regidor Propietario, Martin Elías Ortega López, indica: (por escrito). Comisión de Desarrollo integral de la Juventud, La C. Regidora, Perla Anaís Méndez Cota, indica: (por escrito). Comisión de la Mujer. La C. Regidora, Josefina Chacón García indica: (por escrito), Comisión de

Preservación Ecológica, El C. Regidor, David Ricardo Jiménez Fuentes indica: (por escrito), Comisión de Transparencia y Anticorrupción, El C. Regidor, Luis Miguel Luque Armenta indica: (sin novedad). Comisión de Bienestar Social. El C. Regidor, Hipólito Sedano Ruiz indica (por escrito). Comisión del Agua. El C. Regidor, Marco Efrén Rivera Cabrera indica: (por escrito). Comisión de Derechos Humanos, La C. Regidora, Guadalupe Patricia Martínez Chiapa, indica: (sin novedad)

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Para desahogar **el punto catorce del orden del día:** corresponde a los asuntos generales, asuntos generales ¿No hay? Bien, pues, no sé si alguien quiera dar palabras, no necesariamente de los correspondientes ¿David? Adelante.

El C. Regidor Propietario, David Ricardo Jiménez Fuentes, manifiesta: Estamos en asunto generales y no quería dejar de aprovechar la ocasión, es la última reunión Ordinaria de Cabildo de esta Administración 2021-2024 y en este sentido, pues, hacerles partícipe que estamos muy satisfechos de haber trabajado con todos y cada uno de los regidores que están en la mesa, porque tenemos unanimidad ahorita de que todos están presentes, decirles que fue muy grato haber trabajado con todos y cada uno de ustedes en los consensos, en la retroalimentación, en el debate, pero siempre privilegiando el respeto, y en ese sentido, pues, de mi reconocimiento por ese trabajo que desempeñaron los que estuvieron en las comisiones que yo estoy participando, que es Hacienda, Desarrollo Urbano y Preservación Ecológica, pues, felicitarles por ese también gran trabajo que estuvimos haciendo todos como equipo, pues, alcalde era lo que quería comentarles a todos y cada uno de nuestros compañeros, mi respeto y mi admiración para cada uno de ustedes.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias, Regidor David Jiménez, tiene la palabra la Regidora Lidia Adelaida Gutiérrez.

La C. Regidora Propietaria, Lydia Adelaida Gutiérrez Gómez, manifiesta: Muy buenas tardes, muchas gracias primero que nada, decirles que efectivamente, pues, es nuestra última reunión ordinaria como cabildo, de la administración 2021-2024, agradecerles, presidente Juan Gim, síndica, maestra Edna, secretaria, a cada uno de ustedes, compañeros regidores, aprendí muchísimo de cada uno de ustedes, todos son extraordinarios tienen mucho que aportar a la sociedad y yo creo que lo demostraron en esta administración, y como presidente de la Comisión de Educación y Cultura, decirles que me siento satisfecha, me voy con la frente en alto y decirles que ha sido un gusto para mí poder colaborar, poder aportar un poco en el tema de educación, pero no hubiera sido posible para mí sola, hubiera haberlo hecho yo sola porque los miembros de la Comisión de Educación y Cultura siempre al pie del cañón, asistiendo a las reuniones y apoyando cada una de las iniciativas, muchísimas gracias a todos, muchas gracias, presidente Juan Gim.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Muy bien, tiene la palabra el regidor Ugalde, Javier Ugalde.

El C. Regidor Propietario, Javier Díaz Ugalde, manifiesta: Javier Díaz Ugalde, Para servirles, y también quiero reconocer a mis compañeros de comisión, porque siempre estuvieron conmigo, muchas gracias, yo quiero agradecer a todos y cada uno de ustedes, fue un honor trabajar con cada uno de ustedes, de conocerlos, de platicar, de participar en las diferentes comisiones en las que pertenezco y en las que no también pertenezco, pero también ahí estuvimos apoyando ¿verdad? Y, pues, ¿qué más les puedo decir? Hubo uno que otro desajuste, pero todo fue en buena línea, en buenos entendimientos, llegamos a buenos acuerdos, y, pues, no, pues nada más, darles las gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias, Ugalde, Edith Reichel, adelante.

La C. Regidora Propietaria, Elba Edith Reichel López, manifiesta: Regidora Edith Ruiz, buenos días, pues, de igual manera, quiero agradecerles a todos y cada uno de ustedes, compañeros, por haber compartido esta mesa, esta mesa de cabildo, agradecer a la Comisión de Servicios Públicos e Imagen Urbana, agradezco a todos y cada uno de mis compañeros de la comisión que me ayudaron a empujar junto al alcalde la gran flotilla de vehículos que se han hecho, que se han, que se ha logrado en Imagen Urbana y Servicios Públicos, el poder crear un edificio digno para los trabajadores de ahí de Servicios Públicos, donde tienen su bañero, donde tienen su comedor, donde pueden ellos tomar un descanso, realmente se hizo historia en esta administración para Servicios Públicos, con la comisión y junto con todos ustedes, porque sin ninguno de ustedes no se hubiera podido lograr el que tengamos ahora un Servicios Públicos digno, una mejor atención para los ciudadanos, para la ciudad, realmente estoy muy bendecida, estoy muy agradecida de haber convivido con ustedes y con cada uno, junto con el alcalde, la síndico, en todo este apoyo que me brindaron, me brindaron como presidenta de la comisión y quiero desearles un éxito de aquí para adelante a todos y cada uno, sé que vamos a continuar, es un camino que vamos a tomar quizás rumbos diferentes, pero todos tenemos la misma finalidad, seguir ayudando y aportando a la sociedad, a nuestro planeta y sobre todo para Dios, muchas gracias a todos.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias regidora Edith, tiene la palabra Martín Ortega y enseguida la compañera Yarelle.

El C. Regidor Propietario, Martín Elías Ortega López, manifiesta: Gracias, buenas tardes, sí compañeros, ya vimos que vamos a tener que agradecer a todos porque realmente yo creo que fueron tres años de mucho aprendizaje, pero yo sí quisiera poner así muy, muy, muy fuerte este comentario, son ustedes un cabildo histórico, déjenme decirles, los indígenas hemos tocado muchas puertas por muchos años, tocábamos de cualquier color, no vamos a mencionar colores, pero de cualquier color, tocábamos puertas aquí, tocábamos puertas por allá y gracias a ustedes y a ese reconocimiento que nos dieron como pueblos originarios Nogales, hemos alcanzado nuestros sueños más guajiros que he tenido, permítanme decirlo de esta manera y se nos han abierto muchísimas puertas, hoy ya estamos inscritos

en el Padrón Nacional de Pueblos Originarios, ya estamos en la lista, ya nada más falta derogar una Ley que nos hizo nómadas, pero ya estamos trabajando en eso, muchísimas gracias alcalde, de veras que entre los más pobres de México están los pueblos indígenas y cuando un cabildo es tan sensible a ese tema, no queda más que agradecer, entonces, tanto éxito tuvieron ustedes con los pueblos indígenas que próximamente van a tener nuestro regidor étnico y pues eso no lo hubiéramos logrado, yo estoy seguro que si hubiera quedado otra persona que no, no estoy siendo barbero, pero si hubiera quedado otra persona que no hubiera sido el Presidente Juan Gim, la maestra Síndico y todos ustedes que nos ayudaron aquí estuviéramos tocando puertas a la próxima administración, entonces, pues muchas gracias de veras eternamente agradecidos y como se dice en la lengua, Da botey.. muy agradecidos de todo corazón, mis hermanos, muchas gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Tiene la palabra la compañera Yarelle Rivera.

La C. Regidora Propietaria, Yarelle Alejandra Rivera Leyva, manifiesta: Bueno, pues nada yo solo quiero reconocer a cada uno de ustedes y agradecerles por el buen trabajo y la continuidad por la que la gente votó, espero que sea de la mejor manera y que cada uno de ustedes les siga yendo muy bien y que en esta mesa sigan tomando las mejores decisiones para Nogales, en mi persona siempre van a contar con la amiga sincera, los quiero mucho y Dios los bendiga, y los bendiga a todos, gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias, gracias, Doctor Ifantópulos y Marcos Rivera.

El C. Regidor Propietario, Demetrio Ifantópulos Aguilar, manifiesta: Aprovechando que anda el micrófono por aquí, en el mismo sentido agradecer a todos el compañerismo, el compromiso, la responsabilidad de trabajar de manera muy

seria, muy seria y muy profesional con Nogales, cuando uno llega aquí tiene que entender que los orígenes políticos se tienen que hacer a un lado y que se tiene que anteponer un interés colectivo que es el del pueblo de Nogales, puede ser interés personal, familiar, partidista, etcétera a un lado, y creo que hemos cumplido a cabalidad, reconozco muchos talentos que yo no tenía el gusto de conocer, me llevo muy buenas impresiones de todos ustedes, el liderazgo ejercido por el Presidente Gim con un espíritu muy democrático es de resaltarse, aquí siempre se privilegió el diálogo, yo nunca vi un presidente que nos negara el uso de la voz, y eso presidente se necesita en una sociedad con espíritu democrático, se rescata esa vocación democrática del presidente, yo la rescato, y es por eso que hemos logrado construir lo que se tiene en el avance, un municipio como el de Nogales requiere de muchos recursos, no es suficiente una administración, ni siquiera la siguiente, pero qué bueno que está alineado seis años de trabajo porque hay que darle continuidad a muchos proyectos que están en operación ya, unos otros en gestión y otros que se están ya ahorita proyectando, que los estamos viendo, que son de una visión muy importante como la que acaba de hacer David, una gran visión esa de trabajar la entrada por la seguridad de los Nogalenses, pero muchos proyectos más, un honor para mí trabajar con todos ustedes, con las áreas de las dependencias de la administración municipal con quien tuve mucha relación, también rescatarlos, gente muy profesional y muy comprometida, yo he tenido la oportunidad de trabajar en otras administraciones, y esta es una administración muy productiva, había temas aquí pendientes desde hace 18 o 20 años, los reglamentos nadie los tocaba, los manuales de organización tampoco, los reglamentos de construcción que están pendientes, los de ordenamiento que están caminando, todo eso le da el orden y sobre todo las bases para lo que va a seguir en los próximos 10 o 15 años de Nogales, Nogales es una ciudad muy dinámica, requiere de un trabajo muy profesional, rescato lo de Francisco en su momento cuando hablaba de la profesionalización de los servidores públicos, eso es importantísimo, necesitamos que llegue gente, en lo político no podemos hacer mucho, pero los administrativos sí presidente, necesitamos gente que esté mejor preparada, porque devengar un salario para realizar una actividad para la que no estás preparado es muy lamentable, perdemos mucho recurso en gasto de gobierno nos sale muy caro, y si ponemos a personas en responsabilidad para las cuales no están preparadas, eso le afecta mucho a nuestro municipio, mucho le afecta, no nos podemos dar ese lujo

nosotros, nosotros tenemos que ser más específicos, más estratégicos, ser muy selectivos, e insisto, qué bueno que 42,000 Nogalenses le han dado la oportunidad a este gobierno que repita, para que se demuestre que las cosas sí se pueden hacer mejor, es cuanto, un abrazo a todos gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias Demetrio Ifantópulos, ¿Quién seguía? ¿Marco Rivera?

El C. Regidor Propietario, Marco Efrén Rivera Cabrera, manifiesta: Bueno. ¿Quién siguió? Hay una canción por ahí que dice, que difícil se me hace, y la verdad sí, se me hace difícil despedirme de todos y cada uno de ustedes, la verdad aprendí mucho y me llevo una gran experiencia de todos, les agradezco el haberme aguantado este tiempo, los felicito a los que se van a continuar alcalde, síndico, los demás compañeros regidores que se religieron, estoy seguro que seguirán haciendo un buen trabajo por la ciudad de Nogales, esta administración también hizo un excelente trabajo, yo la verdad, en lo que yo apoyé, lo hice siempre con el compromiso de eso, de servirle, y que esos apoyos que se daban justamente en mi voto, eran reflejos para el beneficio de la ciudadanía de Nogalense, no me despido, nos vemos por ahí, vamos a andar, y pues los felicito a todos, muchas gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias regidor Marco, Lupita adelante.

La C. Regidora Propietaria, Guadalupe Patricia Martínez Chiapa, manifiesta: Bueno chicos y chicas me voy a escuchar muy repetitiva, pero me llevo amigos y me llevo compañeros de esta administración y compañeres también, creo que todos aprendimos algo de cada uno porque hasta de las malas experiencias se aprenden, de las diferencias también, fue un honor, la verdad yo deseaba ser regidora, y se me cumplió, alcalde le agradezco personalmente las pláticas que tuvimos en lo individual, por su apoyo, sé que todos nos vamos a seguir mirando

en el camino, les voy a seguir dando lata y pues espero su apoyo a la administración que viene, muchas gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias Lupita, Leticia Calderón.

La C. Regidora Propietaria, Leticia Calderón Fuentes, manifiesta: Compañeros, les agradezco enormemente su amistad, créanlo que en mí van a tener una amiga en donde sea que anden y en donde sea que estén, les deseo lo mejor de lo mejor, y recuerden que siempre aquí en la política hay que ser amigos, no enemigos, y que al final hay que mirar al pueblo, no de colores, es cuanto, los quiero.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: gracias, Hipólito tiene la palabra.

El C. Regidor Propietario, Hipólito Sedano Ruiz, manifiesta: Bueno compañeros, yo quisiera, primero que nada pedirles una disculpa a todos, si en algún sentido, en algún momento, alguien se sintió agredido, ofendido, invadido, cualquier cosa, una disculpa para todos, de verdad se lo digo de todo corazón, también les quiero dar las gracias a todos porque entre todos pudimos construir muchas cosas muy interesantes para la ciudad, afortunadamente pudimos sumar en todas esas comisiones el talento, las habilidades, la destreza, el conocimiento de todos ustedes como profesionales y es algo que en lo personal me hizo y me hace sentirme muy satisfecho del resultado que hemos construido como cabildo, quiero agradecerle a nuestros compañeros que a veces, quizás se sintieron en el principio relegados por los colores pero que al final de cuentas supimos matizar toda esa gama de colores que representa este ayuntamiento y logramos sobreponer el color que debe de ser el de nuestra ciudad sobre cualquier cosa, quiero decirles también que en nuestras comisiones tuvimos hasta la fortuna de tener adopciones que pudieron colaborar y contribuir de manera muy importante y eso se agradece, cuando se habla de la continuidad creo que la continuidad no

es de manera lineal, sino que es de forma ascendente y sé que es la visión que tiene nuestro presidente municipal porque él no ve esto como continuar en el mismo nivel, sino ascender para trascender como ciudad, porque al final de cuentas podemos generar ese legado que como ciudad necesitamos y esa obra que debemos de heredar para que las próximas administraciones puedan tener un mejor resultado y una mejor condición para todos, gracias por permitirnos y por permitirse hacer visibles a todos esos grupos que estaban invisibilizados y que hoy son reconocidos y son tomados en cuenta y son apoyados desde la Administración Pública Municipal, gracias también por contribuir todos y cada uno de ustedes en esas acciones que nos permitieron mejorar la ciudad en todos los sentidos, creo que podemos decir con mucho gusto y con mucho orgullo que hemos tenido una tarea de tres años muy ardua, intensa pero podemos sentirnos de alguna manera satisfechos porque tenemos una misión cumplida, ayer comentaba al cierre de mi intervención en el Comité Técnico del FOPIN que dice por ahí un dicho muy común y muy cierto, que por la víspera se mide el día y le decía al presidente que tuvimos un buen día, creo que el resultado ha sido bueno, presidente muchas gracias por la oportunidad, por los espacios, por la confianza que ha depositado en todos y cada uno de nosotros para poder hacer lo que a nuestro juicio pensamos en algún momento que debíamos y podíamos hacer, yo lo conozco a usted hace muchos años pero lo conocí en una faceta muy importante donde he observado que tiene esa habilidad de poder abrir esa confianza, y permitir que cada uno podamos actuar y permitir que cada uno podamos hacer ese Nogales que queremos construir entre todos, larga vida para usted señor Presidente de verdad y de todo corazón, y compañeros, muchas felicidades y que Dios bendiga a la ciudad de Nogales, gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias. Lisandro ¿pidió la palabra? Adelante.

El C. Regidor Propietario, Lisandro Javier Armenta Rosas, manifiesta: pues no alcalde, pero bueno, me tomo por sorpresa, pero muchas gracias por la palabra aprovecho pues la oportunidad que me dan para tomar la palabra, bueno, muchas gracias a todos de igual manera, creo que fue un cabildo muy trabajador y muy

trabajoso a veces pero muy, con algunos desajustes, pero todo bien, creo yo alcalde, que su liderazgo fue el que llevó por buen camino esta administración y veo que todos estuvimos de acuerdo y cómo todo hay algunos desacuerdos también pero es normal en una mesa de trabajo, yo los felicito a todos por que en todas las comisiones se hizo algo por la ciudad, y pues ahí seguirán trabajando para el bien de Nogales, muchas gracias y un éxito para todos en su camino.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Adelante regidora Perlita.

La C. Regidora Propietaria, Perla Anaís Méndez Cota, manifiesta: pues no quería mencionar nada, no me gustan las despedidas, soy muy mala para las despedidas así que no lo hagamos como una despedida si no como un continuar, compañeros la verdad es un honor para mí haber pasado estos tres años acompañándolos aprendiendo de cada uno de ustedes teniendo vivencias, convivencias también una que otra situación incómoda o compleja, sin embargo, cada uno de ellos nos hizo aprender mucho de cada uno de los temas, de cada uno de ustedes de nosotros mismos también porque al final de cuentas como reaccionamos tiene mucho que ver como nosotros somos y ahí el temple y la resiliencia, estuvo a flor de piel y estuvimos ensayando hasta que se pudo formar un poco más cada uno de nosotros, admiro también este cabildo que podemos verlo también en las imágenes que tenemos en esta sala, somos de los cabildos más jóvenes mucho joven, a excepto de Ugalde, estuvo en esta sala en esta mesa de cabildo y me da mucha alegría porque dice mucho de la confianza también que nos dio el pueblo la ciudadanía a todos los jóvenes que tuvimos la fortuna de representar a la sociedad y también en el sentido de que esto nos hizo ver que los jóvenes también están preparados, también tenemos con qué, también nos gusta trabajar, también podemos enseñarle a los más grandes, a los mayores y nosotros aprenderles mucho a las personas con experiencia porque tenemos aquí una gama de límites muy dispersos, tenemos personas con mucha experiencia jóvenes, muy preparados creo que hay mucha tela de donde cortar y creo que eso fructificó mucho esta mesa porque había diferencias de opiniones que nos llevaban a las coincidencias y dentro de todo y pasando el tiempo creo que los jóvenes también hicimos pesar nuestra voz aquí en cabildo que empezamos a darnos cuenta de

que no por ser jóvenes quiere decir que no podemos opinar, que no se les puede escuchar o que no tiene una opinión certera de cada uno de los temas, aplaudo mucho la apertura que tuvieron todos los compañeros por recibirnos y es parte del aprendizaje que me llevo de todos y cada uno de ustedes les doy las gracias por apoyarnos, por incluirnos por apapacharnos aprendí mucho de cada uno de ustedes de todos sin distinción cada uno son muy especiales, muy cariñosos me los llevo totalmente en el corazón porque cada uno de ustedes son personas inolvidables desde su muy especial punto o manera de ser, nos seguiremos viendo vamos a seguir trabajando con todo el favor de Dios en conjunto ya sea aquí o afuera siempre con la coincidencia de seguir creyendo que podemos tener un mundo una ciudad, un país mejor, igual los apapachos los quiero y los voy a disfrutar de aquí hasta que culmine esta administración, es cuánto.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: gracias Perlita, Francisco adelante.

El C. Regidor Propietario, Francisco Martin Bojórquez Quiñonez, manifiesta: gracias presidente yo creo que tuvimos la oportunidad de conocernos desde dos perspectivas, desde la perspectiva profesional donde todos tenemos mucho que aportar y definitivamente aprendimos muchos de otros yo desde la perspectiva profesional aprendí de cada uno de ustedes, de su carácter, de la manera de solucionar los problemas relacionados a la ciudad y de la manera de relacionarnos definitivamente soy otra persona a la que llegó hace tres años y puedo decir desde la perspectiva profesional que mejor gracias a ustedes y desde la perspectiva personal, y desde la perspectiva personal yo creo que nos llevamos todos en el corazón y en la memoria mucha convivencia mucho apapacho mucho buen trato, entonces, eso también se agradece les deseo lo mejor en los caminos que emprendan, le deseo lo mejor presidente en este cierre de administración y por supuesto en la que viene que Dios los bendiga a todos y que Dios bendiga también la Ciudad, también un fuerte abrazo, gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: gracias, tienen la palabra Evita.

La C. Regidora Propietaria, Eva Chávez Gutiérrez, manifiesta: No ya pues, bueno, ya todo lo que han dicho ustedes el corazón se me ha hecho chiquito, por eso no quería hablar, no quería hablar en el micrófono, pero fue una gran experiencia simplemente conocerlos a cada uno de ustedes nunca pensé que fueran las personas que fueron, gracias por conocernos gracias por los agarres que nos dimos y de frente no por el lado todo de frente gracias por esas experiencias gracias por esta gran enseñanza que cada uno nos llevamos ahorita lo acaba de decir una compañera la necesidad no tiene color y vi como todo el mundo se rasgaba por el apoyo del ciudadano que movían muchas cosas para que todo saliera, entonces, me quedo con eso me quedo con todo con todo el esfuerzo con toda la enseñanza con todo lo que aprendí de cada uno de ustedes yo sí valoro mucho la amistad de Ugalde porque muchas veces llegaba muy seria yo aquí al cabildo y Ugalde siempre me recibió con un fuerte abrazo y su beso tronador, Ugalde mi respeto siempre para él le valoro, a mi Lydia es mi chula que siempre recibió su apoyo de Lydia y de tantos compañeros aquí con un Demetrio, que siempre sus palabras de aliento, un David Jiménez me quedo con todos, no les digo adiós sino hasta pronto, porque nos vamos a seguir viendo, este camino inicio para mi hace 30 años en Acción Nacional sigo firme en Acción Nacional y seguiré caminando, me seguiré preparando para volvérmelos a encontrar no sé, como regidores o como otro, en otro lugar una diputación podría ser también, estoy lista, muchas gracias alcalde siempre estuvo abierta la oficina las puertas de su oficina para hablar cualquier tema muchas gracias, me quedo con grandes directores y uno de ellos es el director de OOMAPAS a pesar de que siempre lo traje Lazaro siempre el director estuvo actuando conforme a lo que es su trabajo y siempre dio respuesta agradezco a la directora de DIF, al director de alumbrado público que quede claro el de alumbrado público siempre al pendiente y a la atención de ciudadanos como le digo la necesidad no tiene no tiene color y ellos siempre muy firmes y trabajando, me voy con eso, agradezco la amistad de todos ustedes ¿cómo les digo a todos? Mis chulos, me quedo con su amistad, muchas gracias a todos, les respeto, les admiro a cada uno de ustedes, gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias Evita. ¿Quién más? ¿Elizabeth? Adelante.

La C. Regidora Propietaria, Juana Elizabeth Marín Martínez, manifiesta: Muchísimas gracias, fueron cuatro meses, fue un poquito tiempo que me tomó estar aquí compartiendo con cada uno de ustedes y la satisfacción más grande que me llevó y la experiencia más bonita, y le doy gracias a Dios, primero que nada, de servir a la comunidad, de servir a esa gente de ir a tocar puertas, de atender tantas gestiones, de gestionarles todos los artículos que llegaron a mis manos y llevárselos a las colonias, mano a mano, con la gente más vulnerable, eso es una gran satisfacción que me llevo, de seguir sirviendo, de seguir sirviendo a la comunidad porque es lo que se me ha dado más, yo creo que desde mi trinchera, a donde Dios me lleve, de ahí mismo lo voy a seguir haciendo, como ser humano que soy y por esa experiencia tan bonita que somos elementos muy importantes, cada uno de ustedes, y sabemos que cada uno desde su trinchera también va a hacer lo propio, yo no dudo que la siguiente administración siga trabajando arduamente y pues muchas gracias por esta gran oportunidad y yo también les deseo lo mejor a cada uno de ustedes, que Dios los cuide, los bendiga y que esos sueños los sigan alcanzando porque ese sueño se va a hacer realidad, es cuestión de perseverancia, de constancia y de seguir con esa gran responsabilidad que van a tener cada uno, a su cargo, que lo sigan haciendo como tal, muchísimas gracias, señor presidente, por darme también ese apoyo y le doy muchas gracias a Dios también para que sigan trabajando, así como lo estamos haciendo ¿verdad? hacer las cosas correctamente, gracias también a Angélica Burgos, que también he recibido mucho su apoyo, a la maestra, a Hipólito, a cada uno de ustedes, muchísimas gracias y que Dios los bendiga siempre.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Adelante Laurita.

La C. Regidora Propietaria, Laura Elba Méndez Ríos, manifiesta: Yo los voy a deleitar con una canción muy bonita, agradecer a cada uno de mis compañeros, estoy orgullosa de pertenecer al proyecto La Gran Frontera, creo que como dice Hipólito la siguiente administración va a tener que ir trascendiendo y se va a seguir viendo eso, compañeros, los respeto, los admiro y les agarré un aprecio a cada

uno de ustedes, aprendí muchísimo de todos ustedes, es un orgullo para mí pertenecer en esta mesa y es un honor poder servir al ciudadano, y eso es todo.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Adelante Silvia.

La C. Regidora Propietaria, Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela, manifiesta: Para no variarle a las sesiones anteriores, más que nada presidente, yo creo que es un reto para la siguiente administración, ya no cabe la posibilidad de errores, ya el aprendizaje se dio en esta administración y la verdad que le deseo todo el éxito a usted y a quien lo acompañe.

La C. Regidora Propietaria, Perla Anaís Méndez Cota, manifiesta: una precisión más, recordemos que el resultado de la prevalencia del siguiente gobierno también dependió mucho de cada uno de ustedes, del esfuerzo, del trabajo, de la disposición y de la entrega que tuvieron, ahí sí, ya lo voy a decir, son el más guapo cabildo que ha tenido el gobierno municipal de Nogales.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Muy bien, gracias, Luque adelante.

El C. Regidor Propietario, Luis Miguel Luque Armenta, manifiesta: Hola, buenas tardes compañeros, quiero agradecer a cada uno de ustedes, al cuerpo de regidores, presidente, síndico, secretaria en este momento la compañera Angélica Burgos, y a usted presidente, gracias por el apoyo en su totalidad, también sin dejar pasar a sus directores y a su equipo de trabajo que se han esforzado cada día y siguen esforzándose hasta las altas horas de la noche, también quiero agregar un punto más, usted ha permanecido, ha puesto la camiseta, el pecho, a todas y cada una de las mesas permanentes, en el caso de la pandemia, la mesa de salud, en este caso también, en el momento en que pasamos sobre el evento

único que requiere la ciudad, la mesa permanente del agua, gracias y se ve constantemente que la ciudadanía lo sigue apoyando, tiene el apoyo del pueblo, también el cuerpo de regidores, que nunca lo dejó atrás, entonces, quiero agradecer de nueva cuenta a cada uno de ustedes, es muy bonito la experiencia que pasamos, que pasé en mi caso, entonces, no quiero dejar pasar y agradecer a cada uno de los servidores públicos que permanecen aquí a su lado, que han puesto también su granito ahí todos los días, p y pues bendiciones para todos y agradecer este increíble éxito.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias, Josefina adelante.

La C. Regidora Propietaria, Josefina Chacón García, manifiesta: Primero que nada, pues agradezco a Dios por darme esta oportunidad de estar en esta mesa tan diversa y de tantas caras lindas de mis compañeros, pues me llevo un gran aprendizaje de cada uno, de cada uno de ustedes, porque a eso venimos, a aprender, a coadyuvar y a salir adelante con el proyecto de la cuarta transformación, que es lo que queremos para que se sienten bien las bases y siga adelante este gran proyecto que creo que va para largo porque este gobierno está haciendo muy bien las cosas, a usted presidente le agradezco por darme la oportunidad de estar aquí. Y a mis compañeros también, porque fui elegida democráticamente por el pueblo y pues, ¿qué más les puedo decir? a todos y a cada uno de ellos los quiero, a todos, porque de todos aprendí un poco, y me llevo una gran experiencia de estar aquí en este cabildo y pues tampoco me despido de ustedes, de nadie, porque quede que como suplente de una diputación voy a seguir trabajando para ustedes. Gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: gracias Josefina, adelante Ugalde

El C. Regidor Propietario, Javier Díaz Ugalde, manifiesta: Una pequeña participación, se me pasó hace un momento darle las gracias, presidente, por haberme dado esta oportunidad y por habernos conocido desde hace mucho tiempo, hasta la fecha, y también le doy con la frente muy en alto, porque todo lo que ha pasado, lo que hemos hecho aquí ha sido de una manera transparente, de una manera clara, entonces, eso nos hace que nos sintamos más orgullosos todavía, y pues, eso nos hace también profesionales, con lo que respecta, pues, si ustedes bien saben, pues que soy de carácter muy ligero, muy vacilón en ciertos momentos, porque así es mi carácter, pero en mi desempeño, pero en mi desempeño sé ser profesional, aunque sea juguetón en ciertos momentos, pero soy muy profesional en mi trabajo, en mis desempeños que he tenido en otras partes lo dicen todo, entonces, pues esto es nada más lo que quería, esta es la cuestión que quería el trabajo, calla bocas, ¿no? también, porque anduvimos en colonias, a mucha gente le consta, anduvimos sirviendo en la sociedad, y ese es un orgullo que me llevo, muchas gracias, hasta luego.

El C. Regidor Propietario, Hipólito Sedano Ruiz, manifiesta: Otra precisión, .yo quisiera hacer una precisión, compañeros, pero más que una precisión, yo quisiera reconocer y se lo digo con toda la seriedad, pero también con toda la puntualidad, el trabajo del compañero Ugalde, el compañero Ugalde fue alguien que se distinguió y destacó en tratar de estar en todo momento aquí en la sala de cabildo para atender a todos los ciudadanos y es algo que yo le reconozco, le admiro, lo respeto, lo quiero mucho y les pido por favor un aplauso para él.

¡bravo! ¡aplausos!

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Muy bien, síndico.

La C. Edna Elinora Soto Gracia, Síndico Municipal, manifiesta: No, pues, como todos decían, este es un aprendizaje, claro que sí se aprende, teniendo en mente

siempre que cada cabeza es un mundo y creo que, como maestra, pues, siempre aprendí en mi andar de maestra, aprendí a respetar esto, cada cabeza es un mundo, no pensamos igual y todos tenemos la libertad de expresarnos, ustedes se han expresado, han dicho lo que han sentido, y creo que es muy válido, yo lo respeto, aprendí, sí, sí aprendí mucho, tanto que, por ejemplo, cuando me devuelve documentos, y a ver que nos explique esto, nos explique lo otro, claro, tengo que yo ir a investigar, tengo gente que me ayuda, que me ha ayudado mucho, que me ha ayudado a entender, y seguir adelante, claro, yo les doy las gracias a cada uno de ustedes por su respeto, el respeto que me han tenido, creo que ustedes tienen aquí una mamá, que me encanta ver a Lupita, cómo nos atiende, es una mamá que siempre está mortificada porque todos coman, porque todos estén atendidos, desde el primer día me di cuenta, si se acuerda Francisco el primer día o el segundo día que trabajamos ya en la administración, que le dije que me da mucho gusto contar con gente joven, mi ambiente es estar, que me rodee la gente joven, porque eso te da mucha fuerza, te da mucha energía, la verdad, y pues gracias, gracias, Francisco por haber aceptado ser tan joven un regidor que trae aquí el dinamismo y la controversia también, pues a cada uno de ustedes les quisiera decir algo, pero ya saben, cuenten conmigo vamos a estar aquí y qué les puedo decir, pues, del alcalde, nuestro líder como lo mencionaba el doctor, que a parte también quería felicitar al doctor que siempre encuentro en él un caballero, ese es el caballero, ya lo he mencionado yo en mi oficina, es el caballero de cabildo, muchas gracias, doctor y ojalá que siempre nos de ese ánimo a las mujeres, porque sí se siente el caballero que es y el respeto que le tiene a la mujer, muchas gracias, y cada uno de ustedes, pues, porque sí se aprende mucho, que haya aprendido, y darle las gracias a nuestro alcalde, pues, qué les puedo decir, que hay veces que yo me sulfuro y si me enojo, y el con su paciencia me dice que me calme, y cosas que he querido responder, por ejemplo, a los medios que han sido algunas veces controversiales, que hablan mentiras y todo, y el alcalde me dice que mejor no les conteste, y qué bueno que me ha guiado en ese aspecto, porque, pues, no sacamos nada cuando estamos peleando y, al fin y al cabo los medios pues callan ¿no? y ven el trabajo que se está haciendo, yo lo veo cuando salimos a las colonias, cuando estamos entregando calles, el cariño de la gente veo el cariño que le tienen a cada uno de ustedes cuando ustedes mandan hacer una petición a sindicatura para el panteon, para lo que sea hemos estado ahí, y veo que ustedes han trabajado cada uno de

ustedes han estado pendientes de la ciudadanía y la canalizan a donde la deben canalizar, entonces, eso es muy bonito, y es un equipo muy bonito, y creo, como dijo Josefina, como dijeron los demás, nos vamos a seguir viendo, a lo mejor en otro aspecto, en otro ámbito, pero nos vamos a seguir viendo, y a mí una vez me dio mi papá un consejo muy bonito, cuando era maestra, me dice que cuando tengas un poder, aprovecha para hacer amigos, nunca para hacer enemigos, estoy a sus órdenes y gracias alcalde por la compañía.

La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: Pues, la verdad, muchas gracias a cada uno de ustedes por el tiempo que pasamos juntos, todas las vivencias que hicimos algunas travesuras, todo lo que hacíamos, la verdad me pasé muy, muy bien estos tres años con ustedes, agradeciéndoles la verdad, y sinceramente, a todos los aprecio, quiero que sepan que aquí tienen una amiga en la que van a poder contar todo el tiempo, independientemente estemos o no estemos dentro de la política, tienen una amiga en la que yo les puedo ayudar para lo que sea, la hora que sea 24/7, 365 días del año, y darle las gracias al alcalde por la oportunidad que me dio de involucrarme en cuestiones de la política, yo creo que todo el mundo sabe que yo nunca había sido política hasta estos tres años, por toda la oportunidad que se me dio de crecimiento, las experiencias que me llevo, todo el aprendizaje que tengo, definitivamente soy otra persona, y pues, muchas gracias tanto al alcalde como también a la primera dama por todo el amor y cariño que se me dio en estos años, pues muchas gracias por la experiencia y gracias a ustedes también por la experiencia que se me dio en estos últimos meses de conocer algo nuevo en la política como es la Secretaría, muchísimas gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Pues antes de dar clausura, esta mañana yo me levantaba y primero le daba gracias a Dios, le daba gracias a Dios y me preguntaba si terminaba un ciclo o seguramente si va a formar esta dinámica en esta mesa, porque lejos ya de pensar en un orden del día yo pensaba en esta armonía que íbamos a tener el día de hoy, y decía, ¿será una despedida o será un ciclo más de nuestras vidas? Como lo dice Tom Peyer, y yo caí en la conclusión que como ustedes y un servidor siempre he tenido

responsabilidades diferentes y eso nos hace ser iguales a todos con esa diferencia, por eso yo le daba gracias a Dios, le daba gracias a Dios y a mi familia y llegaba a la conclusión que es un ciclo más de nuestra vida profesional y de nuestra vida en total, por eso el día de hoy comparto y no quiero ser reiterativo porque veo la armonía en esta mesa, veo la alegría como la miraba en aquel brindis del bohemio que siempre en Navidad lo hace Guillermo Aguirre Fierro, hoy pasa esto aquí en esta mesa por eso todos nos decimos y nos deseamos éxito, pero en ese ciclo de la vida, estos tres años aprendimos, discutimos, mejoramos, pero lo más importante y reconocido en esta mesa fue que tuvimos una madurez política, somos otros en el ámbito político y por consecuencia ¿sí? en el ámbito personal, y tener esa humildad en esta mesa de decirnos ahorita pese a todas las adversidades que vivimos y presentamos en esta mesa, yo no me equivoqué cuando decía muy al principio que era un cabildo que iba madurando, que íbamos siendo la diferencia con otras mesas, otros cabildos, que existía la discusión, pero también existía la concordancia y siempre el respeto, que todos estuvimos muy pendiente de tener ese respeto, el convivir con cada uno de ustedes y de ustedes conmigo y entre ustedes es una permutación muy importante que eso nos hace precisamente más maduros, nos falta un cachito de la administración, en ese cachito vamos seguramente a dar lo mejor y vamos a cerrar como debe ser, como nos pide el ciudadano, y el factor común que siempre estuvo en la mesa, como siempre lo decía, era el ciudadano con independencia, con independencia de los colores era siempre el factor común y eso nos hizo que este cabildo va a ser trascendente, este cabildo va a trascender en la historia, este cabildo va a ser un ejemplo, este cabildo va a ser un punto de ruptura y de apertura en la nueva era política, porque estuvo lleno y está lleno, como dicen los japoneses, es un frutero al frente donde hay frutas de todos tipos y sabores, en ese caso está lleno de talento y de inteligencias y de estilos diferentes, que eso fue lo nutrido de este cabildo, cada uno de nosotros aportamos y cada uno de nosotros discutimos y propusimos, en ese respecto, por eso mi agradecimiento principalmente a todos ustedes y seguramente como es un ciclo y no es una despedida nos vamos a seguir viendo ¿por qué? Porque estamos en esa era del profesionalismo, la política nos une, nos unen otras coincidencias y no se necesita estar en la mesa del cabildo para aportar a la ciudadanía, lo pueden hacer desde, o lo podemos hacer desde fuera del cabildo como muchos de ustedes lo han hecho antecedentes, por eso, gracias, también quiero agradecer a los medios de

comunicación que siempre nos acompañaron, gracias a todos ustedes y que seguramente cabildos pasen, cabildos sigan, los medios de comunicación van a estar aquí, como yo lo he dicho, no nomás haciendo notas, ni haciendo boletines, sino haciendo historia, por eso nosotros vamos a hacer historia y créansela porque es cierto, créansela porque es cierto, créanselo porque es cierto y créanselo porque estamos es un cabildo bendecido, es un cabildo que desde el principio yo le pedí a Dios que nos bendijera al cabildo, a ustedes y a las decisiones que íbamos a hacer y en ese tenor yo le doy gracias a Dios por haberme puesto a cada uno de ustedes en este cabildo, a todos los que están detrás de las cámaras, a las gentes que nos ayudan, a las que organizan y a las que nos dan apoyo y soporte a todos ustedes muchas gracias y a sus familias también, porque estoy seguro que detrás de ustedes están nuestras familias que nos dan el apoyo y nos aconsejan, sigámoslo haciendo y estoy seguro que siempre nos aconsejan de manera positiva, siempre, siempre, porque no hay familia, no hay mamá, no hay papá, no hay hijo que no quiera el bienestar de su familia, por eso, satisfecho yo me siento de este cabildo, créanme, créanme que me siento muy satisfecho de este cabildo, de ustedes y de haber compartido los momentos, los momentos con cada uno de ustedes nos vemos y siempre ustedes saben, porque me conocen, que contarán con Juan Gim, con Juan Gim no con un alcalde, con Juan Gim, porque eso lo queremos, y los retos y las bendiciones son los que nos sacan adelante y son los que nos mantienen vivos, vivos de corazón, de sentimiento y de razón, gracias jóvenes, gracias por haber compartido estos momentos, aunque sea la última reunión ordinaria nos queda una o dos extraordinarias vamos dándonos un abrazo y deseándonos suerte y bendiciones para todos ustedes y su familia. Pues ahora sí que no habiendo otro asunto que tratar, me permito capturar esta Sesión Ordinaria, siendo las 13:18 P.M (una de la tarde con dieciocho minutos) del día 30 de agosto del 2024, le agradezco infinitamente a los presentes su puntual asistencia, muchas gracias, que Dios los bendiga.

Levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante la suscrita Secretaria que autoriza y da fe. - Doy Fe.

C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales
Presidente Municipal
firmado

C. Edna Elinora Soto Gracia
Síndica Propietaria
firmado

C. Martin Elías Ortega López
Regidor Propietario
firmado

C. Elba Edith Reichel López
Regidora Propietaria
firmado

C. Luis Miguel Luque Armenta
Regidor Propietario
firmado

C. Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela
Regidora Propietaria
firmado

C. Hipólito Sedano Ruiz
Regidor Propietario
firmado

C. Josefina Chacón García
Regidora Propietaria
firmado

C. Javier Díaz Ugalde
Regidor Propietario
firmado

C. Marco Efrén Rivera Cabrera
Regidor Propietario
firmado

C. Juana Elizabeth Marín Martínez
Regidora Propietaria
firmado

C. Perla Anais Méndez Cota
Regidora Propietaria
firmado

Firmas en relación al Acta Numero 94, de la Sesión Ordinaria celebrada el día Treinta de Agosto del Dos mil Veinticuatro.

C. Lydia Adelaida Gutiérrez Gómez
Regidora Propietaria
firmado

C. Lisandro Javier Armenta Rosas
Regidor Propietario
firmado

C. Laura Elba Méndez Ríos
Regidora Propietaria
firmado

C. Yarelle Alejandra Rivera Leyva
Regidora Propietaria
firmado

C. David Ricardo Jiménez Fuentes
Regidor Propietario
firmado

C. Leticia Calderón Fuentes
Regidora Propietaria
firmado

C. Demetrio Ifantópulos Aguilar
Regidor Propietario
firmado

C. Eva Chávez Gutiérrez
Regidora Propietaria
firmado

C. Francisco Martin Bojorquez Quiñonez
Regidor Propietario
firmado

C. Guadalupe Patricia Martínez Chiapa
Regidora Propietaria
firmado

Lic. Angelica Burgos Garay
Secretaria del Ayuntamiento
firmado

Firmas en relación al Acta Numero 94, de la Sesión Ordinaria celebrada el día Treinta de Agosto del Dos mil Veinticuatro.